

NÚM. 11 889

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50
Por un mes.... 2,50
Por trimestre.. 7

MÉRCOLES 9 DE ENERO DE 1889.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 7 se abrió a las dos y cincuenta minutos.

Se dió cuenta del fallecimiento de los senadores marqués de Santa Cruz de Aguirre y García de Torres; y el señor presidente pronunció un breve discurso en elogio de los citados individuos de la Cámara.

El Sr. Fabié pronunció algunas frases para demostrar que el gobierno había descurrido la discusión y aprobación del proyecto de ley de bases para la reforma del Código penal, en apoyo de afirmaciones hechas en la sesión última.

El señor ministro de Estado ofreció ponerlo en conocimiento de su compañero el de Hacienda, que en la sesión anterior discutía con el indicado señor Fabié.

El señor Ruiz (D. Jacinto) reclamó del ministro de la Gobernación datos respecto a pagos hechos por el ayuntamiento de Madrid, y preguntó al de Hacienda si conocía la situación de la cartera del Banco de España y si ésta satisfacía las necesidades del país.

CONGRESO.

La sesión del 7 se abrió a las 3 y cuarto.

El señor Villaverde explanó una interpelección sobre el nuevo Código civil, publicado por la *Gaceta*, considerando que algunos artículos no se ajustan a las bases acordadas.

Le contestó el presidente del Consejo. Nombróse una comisión que resuelva el asunto.

Sección oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Accediendo el Gobierno civil de esta provincia a lo solicitado por don Mariano Fernández Mesa, vecino de Pedro Abad, ha acordado hacer público por medio de este periódico, que dicho señor, en uso de

su derecho de propiedad, y ajustándose a lo prevenido por el artículo 9.º de la ley de caza, desea acotar la finca de su propiedad denominada Cortijo del Chanciller, situada en término de Córdoba, y de cabida de 734 fanegas de tierra, ó sean 449 hectáreas, 21 áreas y 21 centiáreas; lindando: al Norte con el pastoral nombrado de S. Rodrigo y con la dehesa de León; Levante con las tierras del Cortijo del Galapagar Bajo y Montalbo; por Sur con el de Urraca del Río, y por Poniente con el río Guadalquivir.

Lo que se publica en los periódicos locales para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 4 de Enero de 1889.—J. R. Sánchez.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta convocada para contratar el acopio de mil metros cúbicos de piedra rodada con destino al afirmado de los caminos de la ronda de esta capital, anunciase de nuevo, señalándose para la celebración de dicho acto el martes 15 del que rigé, de una a dos de la tarde, en estas Casas Consistoriales, con sujeción a las condiciones que continúan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones se formularán en pliegos cerrados y papel de la clase correspondiente, acompañando, además de la cédula personal del licitador, recibo que acredite haber consignado en la Depositaria de estos fondos municipales la cantidad de 225 pesetas en concepto de fianza, debiendo redactarse aquellas con arreglo al siguiente

Modelo.

Don F. de T., vecino de..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones con arreglo a las cuales se contrata el acopio de mil metros cúbicos de piedra para la reparación de los caminos de la ronda de esta capital, se ofrece a realizar este servicio, aceptando el proyecto en todas sus partes por la suma de tantas pesetas, (por letra) cada unidad métrica de expresado material.

Fecha y firma.

Córdoba 5 de Enero de 1889.—J. R. Sánchez.

SOCIEDAD ECONÓMICA CORDOBESA DE AMIGOS DEL PAÍS.

Anuncio.

Por acuerdo de la Junta general celebrada en 31 de Diciembre último, y en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 133 del Reglamento de esta Económica, las cuentas generales de la misma, correspondientes al año de 1887, quedan permanentemente expuestas desde esta fecha en la Secretaría de la Sociedad, calle Gutierrez de los Rios número 64.

Lo que se anuncia a los señores Socios por si gustan examinarlas antes de que sean sometidas a la aprobación de la Económica en la primera Junta general que se celebre en el corriente año.

Córdoba 4 de Enero de 1889.—El Director, *El Duque de Hornachuelos*. El Secretario Contador, *Cárlos Matilla de la Puente*.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer se verificó el banquete que el señor marqués de la Vega de Armijo tenía preparado en obsequio del cuerpo diplomático.

El banquete se celebró en la casa del señor ministro de Estado, y además de las personas de la casa, asistieron los señores nuncio de Su Santidad; embajadores de Francia, de Austria, de Inglaterra y de Italia; ministros de Rusia, de Guatemala y señora; de Suecia, de Méjico, de Turquía, de Costa Rica, de Holanda y señora; el subsecretario señor Figueroa; el introductor de embajadores señor Zarco del Valle, y el primer secretario del gabinete del ministro, señor de la Barrera.

—El señor ministro de Hacienda tiene el firme propósito de que sin dilación las Cortes resuelvan las modificaciones que hayan de introducirse en la ley de alcóholes.

—De San Sebastián regresó ayer a Madrid el señor Romero Robledo, a quien bajaron a esperar en la estación muchos amigos políticos y particulares.

—El Sr. Muro ha excitado en una carta a los agricultores de Valladolid a que concurran a la asamblea de la Liga agraria,

cuya primera sesión se verificará el día 15 del actual.

—Ha sido puesta en libertad provisional la procesada en la causa del crimen de la calle de Fuencarral, María Avila Palacios, bajo condición de presentarse cada ocho días y todas las veces que fuere citada para ulteriores diligencias.

—Parece que al anochecer del jueves intentaron robar la caja del cuartel de alabarderos, habiéndolo impedido el centinela que al sentir ruido disparó el fusil. En los centros oficiales no se ha dado noticia a la prensa de este suceso.

—La colonia penitenciaria que se trata de crear en Jaén, se establecerá en terrenos cedidos por el Ayuntamiento y la Diputación provincial, acampando desde luego en ellos 400 penados para trabajar en la construcción de los edificios necesarios.

—Al almuerzo con que obsequió ayer el señor Castelar a varios de sus amigos, han asistido los señores Moret, Puigerver, Puig (D. Fernando), los doctores Martínez (D. Justo) y Martínez Pacheco, Abascal y otros amigos particulares del ilustre orador. El almuerzo no ha tenido carácter político.

—En Tardienta se ha realizado una importante fuga de presos.

Salieron de la cárcel de Huesca once penados, con destino a los establecimientos penitenciarios que respectivamente les estaban señalados. Llegaron a la estación de Tardienta, escoltados por fuerza de la Guardia civil, para ser conducidos en el coche celular que había de pasar por aquella estación.

Pasó, efectivamente; pero como no había sitio para la conducción, quedaron a pernoctar en Tardienta los once penados. Cuatro de ellos ocuparon uno de los cuartos que tiene dispuestos para estos casos el ayuntamiento de la villa, y otro los siete restantes.

Los primeros penados fueron a la puerta de su prisión a fin de arrancar sus cerraduras, y lo consiguieron; pues poco después de las tres de la mañana el alcalde de la cárcel de Tardienta ponía en conocimiento del alcalde el hecho y la fuga.

Los fugados eran presos de bastante consideración. En Ubeda también a las seis de la

mañana de anteaer se dió en la cárcel la voz de alarma, y constituidas en ella las autoridades, pudieron comprobar que se había practicado un escape, y fugándose de la prisión doce presos de importancia, saliendo por frente al cuartel de la Guardia civil.

Después de asistir a la recepción se reunieron ayer los ministros en el secretaría de Estado.

Tres horas bien cumplidas duró el Consejo, al cual, dicho sea de paso, no se le concedía gran importancia, por saberse de antemano que no se celebraba para resolver las combinaciones de personal pendientes.

La circunstancia de reanudar hoy las Cortes sus tareas, hacía dispensable una reunión previa de los ministros para ponerse de acuerdo respecto a los anunciados debates parlamentarios.

En el Senado explanará una interpelección el señor Fabié, y quedó designado el ministro de Hacienda para contestarla. Los demás consejeros asistían todos al Congreso desde primera hora, resueltos a aceptar en el acto todas las interpelecciones anunciadas acerca de la circular de Guerra, de las cuestiones que afectan a la Diputación provincial, y de la publicación del Código civil.

El expediente para el ensanche de la calle de la Paz, de Valencia, fué asunto que ocupó largo rato la atención de los ministros. El Sr. Capdepon informó detalladamente a sus compañeros de las reclamaciones hechas por los valencianos, y de las dificultades con que se tropieza para la expropiación, acordándose que, para subsanar los defectos de tramitación, y las omisiones que se observan en la instrucción del expediente, se entienda, este repuesto al estado que tenía al adoptar el Ayuntamiento de aquella capital su primitivo acuerdo.

De personal hablaron los ministros, pero en la mañana de hoy se reunió la Dirección de Obras públicas, que fué adjudicada al señor conde de San Bernardo, y también parece acordaron los ministros que el Sr. Rodríguez Correa ocupe una de las plazas de libre elección del Consejo de Estado.

Fueron aprobadas unas trasferencias de crédito propuestas por el ministro de Ultramar, y los gastos originados por

— 11 —

Por orden musical.

Do, Re, Mi, Fa, Sol, La, Si, Do.
Do, Si, La, Sol, Fa, Mi, Re, Do.

Consideremos la primera de estas progresiones como propia de los tonos que se escriben con sostenidos, y la segunda propia de los que se escriben con bemoles. Ambas deben suponerse en su origen (1 y 8) como partiendo del sonido Do.

Recordando que en la práctica musical se encuentran los tonos mayores, que se escriben con sostenidos, subiendo por quintas mayores a partir de Do, descubrimos esta ley en la primera progresión para los sostenidos 1, 5, 2, 6, 3, 7, 4, 8; tomando el primer término de la primera división y primero de la segunda, segundo de la primera y segundo de la segunda, tercero de la primera y tercero de la segunda, etc., etc.

Para los bemoles se sigue la misma ley con su 2.ª progresión, ó se limita a sumar con los términos de la 1.ª como se ha hecho otras veces.

Véase la forma: corresponden para al 1, 5, 2, 6, 3, 7, 4, y 8 (1) la suma de 9; los 8, 4, 7, 3, 6, 2, 5, y 1 que traducidos los números a los sonidos musicales, formarán en ambas progresiones el siguiente orden:

Para los sostenidos. Do, Sol, Re, La, Mi, Si, Fa, Do
1, 5, 2, 6, 3, 7, 4, 8

Para los bemoles. Do, Fa, Si, Mi, La, Re, Sol, Do
8, 4, 7, 3, 6, 2, 5, 1

No es necesario repetir que, tanto en las alteraciones de sostenidos como de bemoles, vamos de cero a 7; mínimo y máximo en las alteraciones.

Para la colocación de estas últimas, tanto de sostenidos como de bemoles, no se encuentra más que esta ley, harto conocida entre los músicos: Para los sos. (Fa, Do, Sol, Re, La, Mi, Si) Para los bemoles. (4, 1, 5, 2, 6, 3, 7) moles.

Los sonidos en que se hacen las alteraciones de sostenidos se cuentan de izquierda a derecha, y las de los bemoles de derecha a izquierda.

(1) Es decir, escribiendo la primer progresión al revés del último número al primero.

— 10 —

Nada hay que añadir respecto de los intervalos aumentados y disminuidos, puesto que perteneciendo al género enharmónico no son intervalos distintos de los tratados aquí. La variante de su escritura no altera en lo más mínimo su relación aritmética. Opérese con ellos en igual forma y quedará el lector inteligente convencido de lo dicho.

Quedan suficientemente explicados los intervalos, y creo que demostrada su facilidad con los ejemplos aritméticos y musicales.

Por esta doble razón de explicar materias tan complejas (al parecer, pues en realidad no lo son) es por lo que principalmente me he dirigido a la benevolencia é ilustración de mis compañeros (1) y no al alumno.

En mi humilde opinión, el solfeo, fuera de la parte que corresponde a la tonalidad (afinación) y al ritmo, todo esto prácticamente considerado, está fuertemente unido a la mayor ó menor ilustración del alumno en las operaciones fundamentales de aritmética. Por algo se van exigiendo estas con algún escriptulo é interés a los alumnos principiantes a su ingreso en los Conservatorios de música.

Aparte de lo dicho, lo que podrá eliminarse del Solfeo el día en que los compositores no operen con muchos elementos dobles muy tradicionales en la música (2). No hay que olvidar que hubo un siglo en que costaba diez años la completa instrucción del Solfeo.

Aplicación de las progresiones aritméticas como ley para encontrar las tonalidades sobre la escala musical.

1.ª progresión (para los tonos de sostenidos) 1.ª división. 2.ª división.
2.ª progresión (para los tonos de bemoles) 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.

(1) No me refiero a los que, por razones que no son para debatir en estos momentos, omiten estas y otras tan importantes teorías del solfeo.

(2) Como tengo demostrado en mis conferencias y en mi obra inédita "Breve historia y teorías del tiempo musical y su velocidad."

— 7 —

quedarán explicadas todas las operaciones aritméticas que se han practicado.

Suponiendo que el lector conoce lo que es invertir un intervalo, demostraremos la razón que existe para la suma de 9.

Tratamos, por ejemplo, de invertir la tercera Do-Mi, y nos dá por inversión Mi-Do. Entre Do-Mi tenemos el sonido Re, y entre Mi-Do los sonidos, Fa, Sol, La, Si; por lo que Mi-Do es una sexta. ¿Qué nos resulta? Que las repeticiones del sonido Mi nos producen esta suma: Do, Re, Mi-Mi, Fa, Sol, La, Si, Do. Total, 9 términos.

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1. ó en forma abreviada: Do—Mi—Mi—Do—Do.

Es decir, que el sonido donde efectuamos la mutación se repite; dándose el caso que entre el primer intervalo de que se trata y la inversión que produce, siempre forman en conjunto la octava, suma de 9.

Véase: Intervalos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 inversión. Inversión. 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 intervalos.

Suma de 9, 9, 9, 9, 9, 9, 9, 9, 9.

Comprendidos los intervalos é inversiones que están a la izquierda de la línea vertical, los de la derecha no son más que una repetición invertida de aquellos. (1) Los sumandos de la primera como de la segunda progresión, son indistintamente (según se les quiera considerar) tanto intervalos como inversiones de estos; puesto que todos son intervalos.

Claro es, por ejemplo, que si la quinta tiene por inversión la cuarta, esta tiene por inversión la quinta. Siendo igual 4 y 5 a 5 y 4, ambos son iguales a 9. (2) El orden de factores no altera el producto.

(1) Hágase un análisis igual a este en los ejemplos musicales que en su método de solfeo escribe Eslava, y se encontrarán las mismas lógicas conclusiones.

(2) Así, el que sepa que la inversión de 1, 2, 3, 4, son 8, 7, 6, 5, que están debajo como sumandos, no necesita darse la pena de pasar a la segunda división, donde ha de volver a repetir los mismos términos; 5, 6, 7, 8, y 4, 3, 2, 1.

De otra manera; sabiendo que el término que se ha de

la instalación del gabinete de análisis de alcoholes, recientemente creado en el ministerio de Hacienda.

De puntos relacionados con la confección de los próximos presupuestos volvieron á ocuparse detenidamente los ministros, consultando algunos de ellos con el de Hacienda varios particulares que les ofrecían dudas para la redacción de los de su departamento.

Este último manifestó que había recibido un pliego de los representantes del gremio de alcoholes, conteniendo apuntes sobre los medios con los cuales pueden suplirse, sin daño para los rendimientos de la Hacienda, la supresión de las patentes; pero en opinión del señor ministro de Hacienda no son bastantes para haber formado concepto claro de lo que los indicados representantes se proponen, y pensaba tener una conferencia sobre el asunto con el diputado Sr. Fernandez Soria, en concepto de delegado de los mismos.

También el señor ministro de la Guerra tuvo la amabilidad de hacer algunas aclaraciones, á preguntas que le fueron hechas, sobre su decreto acerca del relevo de guarniciones, indicando que la limitación que se establece para evitar molestias y gastos á los individuos del ejército, no habrá de entenderse que cercena en lo más mínimo las facultades de los capitanes generales de distrito para variar dentro de él, y en bien del servicio, las fuerzas de su mando.

El Consejo terminó después de las seis de la tarde.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Enero de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Después de la recepción celebrada ayer en Palacio, los Ministros se reunieron en la Secretaría de Estado, acordando la mayor parte de los nombramientos de Senadores vitalicios, ocupándose también del orden de los trabajos parlamentarios, que empezarán mañana.

Los Ministros de la Gobernación y Guerra y el Sr. Sagasta intervendrán en la discusión que promuevan los Sres. García Alix y Cassola para deducir el alcance que pueda tener la circular prohibiendo que los militares tomen parte en los trabajos periodísticos.

Hubo escasa concurrencia en los círculos políticos, por efecto de la gran nevada que cayó durante todo el día.

El Gobernador de Valencia, con la Comisión del Ayuntamiento, visitó á los señores Martos, Capdepón y otros persona-

jes, rogándoles se apruebe el proyecto de ensanche de la capital.

La cuestión se presenta algo dificultosa, en razón á que el Consejo de Estado en pleno informó negativamente.

Es probable se procure atender á los deseos del pueblo valenciano.

Nadie se ocupa ya de los disgustos habidos entre los Sres. Martos y Canalejas. Por tanto han fracasado los deseos de algunos que esperaban verdaderos conflictos para el Sr. Sagasta.

La actitud del Sr. López Dominguez es cada día más favorable para la unión con los elementos liberales del fusionismo.

Dicese que el Gobierno se propone dedicar toda su atención á las reformas de carácter económico. Es probable que haya bastantes supresiones en el presupuesto de gastos y se aumente el descuento de las clases activas y pasivas.

Toda la prensa dedica extensos artículos describiendo los dos nuevos vapores de la Compañía Transatlántica, construidos con los mayores adelantos de la industria naval.

El "Alfonso XII," y el "María Cristina," van armados como cruceros rápidos, y tienen las carboneras á las bandas de máquinas y calderas, para protegerlas.

El "Alfonso XII," construido en Newcastle, y que ya está prestando servicio, es de dimensiones semejante á los dos vapores construidos en el Clyde, pero éstos le superan en marcha, si no en el lujo y "comfort," de sus cámaras.

Tenemos entendido que el "Alfonso XII," hará un viaje á Buenos Aires, y que en él vendrá á Europa el Presidente de la República Argentina, y es de creer que, si se le aparta temporalmente del servicio antillano, éste no ha de resentirse, pues á fines de Enero hará su primer viaje el "Alfonso XIII," y en Febrero el "Cristina," en combinación con los actuales buques de primer orden "Antonio López," "Cataluña," y "Ciudad de Santander."

Como se ve, la Compañía cumple con exceso sus compromisos y está prestando un gran servicio al país.

El Marqués de Comillas sigue las mismas huellas que el inolvidable D. Antonio Lopez, de glorioso recuerdo para la marina mercante y para la bandera nacional.

Se celebró anoche el banquete en casa del general Lopez Dominguez. Este y el general Chinchilla brindaron por la patria, por las instituciones y por el ejército.

En el Senado explanará hoy el Sr. Falcón una interpelación sobre asuntos económicos, y en el Congreso, empezó la discusión sobre la circular del ministerio de la Guerra.

El correspondiente.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—Extracto de los acuerdos tomados por la Excelentísima

Corporación municipal en la sesión ordinaria celebrada anteanoche, bajo la presidencia del señor Rodríguez Sánchez. Después de darse lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, se resolvieron los siguientes asuntos puestos en la orden del día. Aprobóse el pliego de condiciones facultativas y económicas formado, para llevar á cabo las obras referentes á la colocación de dos pasos de adoquines en la calle paralela á la estación central de los ferro-carriles, cuyo presupuesto asciende á la suma de 598 pesetas, acordándose la publicación de la subasta por el término de diez días. También se aprobó el dictamen emitido por la comisión de policía rural, en la proposición presentada previamente para la adquisición de 441 álamos, con destino á cubrir las plazas vacantes que existen en los caminos de la ronda, y plazuelas de la ciudad. Adquirir las plantas que se necesitan reponer en el vivero municipal, establecido en el huerto de Madre de Dios. Sancionar lo decretado por la Alcaldía, respecto á las obras de reparación del recipiente urinario situado en el Arco alto, de la plaza Mayor y las referentes á la colocación de nuevas tapas con destino al caño de Brán, en el trayecto situado en el camino de las Ermitas. Conceder la cantidad de trigo que solicita el Pósito de Trassierra, un vecino de aquella aldea pedánea. Autorizar el pago de la cuenta presentada por un farmacéutico. Aprobar la distribución de fondos formulada por la Alcaldía para el presente mes. Terminado el despacho ordinario, el señor Alcalde presidente propuso, recayendo favorable acuerdo, la colocación de una faja ancha de adoquines que facilite el paso al campo de la Merced, en una de las carreteras que lo circundan. El señor Viguera, propuso además la colocación de otra faja análoga á la anterior, en la parte que media entre la salida de la sección de pequeña velocidad de la estación central de los ferro-carriles y el fieltro del Pretorio, cuya proposición se hizo constar en actas, sin que recayera acuerdo definitivo. El señor Marín recuerda la necesidad de que se establezca el alumbrado por gas en el barrio de la Merced y hace oportunas consideraciones al objeto. El señor Alcalde, contesta manifestando que hay acuerdos anteriores que no se han puesto en ejecución por las dificultades que opone el contratista al exigir algunas sumas de las que en concepto de atrasos le adeuda el Municipio. El señor Marín insistió en su manifestación; y en vista de ello, se acordó practicar nuevas gestiones cerca del contratista referido; y por último, á petición del señor Morado, se acordó encargar al Arquitecto el estudio de las obras que sean necesarias llevar á efecto para mejorar las condiciones de seguridad en que se encuentra el piso en las inmediaciones á la puerta del Rincón, en el Campo de la Merced. La sesión terminó á las diez.

—El tiempo.—Si anteaer sentimos una temperatura desagradable, ayer se convirtió en insufrible. El viento que dominaba era de lo más fino y delicado en su género. Las nubes nos tuvieron incomunicados con los rayos solares. A las dos de la tarde cayeron algunas gotas de nieve, y el frío aumentaba de un modo considerable. Aún no hemos regresado de la Siberia, en donde las mesas de estufa y otros caloríferos tienen el mismo valor que la carabina de Ambrosio.

—El vigia.—Una rareza la cuesta de Enero teniendo vá;—y es que aunque muy trabajosa—no nos puede hacer sudar.

—Buena elección.—En la reunión celebrada anteaer por el Claustro de Profesores de la Escuela de Artes y Oficios, se procedió al nombramiento de director de la misma, por dimisión del señor don Gustavo de Odes, recayendo el nombramiento á favor de nuestro excelente amigo y colaborador el ilustrado Capitán del cuerpo de Ingenieros señor don Juan Tejón y Marín, y para la vacante de secretario que resultaba por este nombramiento, se eligió al que también nos honra con su amistad y colaboración no menos ilustrada señor don Alejandro del Castillo y Herrera. Es una elección acertadísima la que ha hecho el Profesorado de dicho centro docente, y lo felicitamos por ella, así como á los que han merecido los referidos cargos.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 7 del corriente.—Central, 230 pesetas 40 céntimos.—Puente, 154'71.—Pretorio, 635'18.—San Sebastian, 152'48.—Victoria, 132'50.—Matajedo, 2462'63.—De las 3767 pesetas y 90 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1826'99.—A la provincia y municipio, 1827'05.—Adicionadas 113'86.

—Lo sentimos.—Ayer fué acometido repentinamente de un ataque, conocido vulgarmente con el nombre de perleña, el tratante en ganados don Joaquín Delgado, cuando se encontraba en su despacho, situado en el mercado "Sánchez Peña." Desde aquel lugar fué trasladado á su domicilio, en donde continuaba ayer á última hora en grave estado.

—Cobranza.—Parece se piensa por la Excm. Diputación provincial activar la cobranza del contingente que corresponde satisfacer á los Municipios, expidiendo al efecto comisionados de apremio contra los morosos, como medio de cumplir con las sagradas obligaciones que pesan sobre la caja de la Corporación.

—La Nevada.—No voy á ocuparme, en verso,—de la artista prima donna,—que ha conquistado en la corte—muchos laureles y gloria;—al tratar de la nevada,—me he referido á la otra,—á la que cubre los campos—de blanca nieve, que adorna las cumbres de las montañas

—de aquesta región hermosa,—que parece una Siberia—por el frío que se nota,—frio que hiela los huesos,—frio que nos encocora,—y que nos hace solícitos,—buscar la camilla cómoda,—ó la ardiente chimenea—de donde las chispas brotan,—fingiendo infernal diadema,—de alguna hada misteriosa.—La nevada es un sudario,—que á los árboles despoja—de primaverales galas,—que se esconden temerosas hasta que, de nuevo,—empuña en los campos Flora.—Es símbolo de pureza,—que en natura se desborda,—es la mortaja de un niño,—que se traslada á la gloria,—es una lluvia de flores,—que los almendros arrojan,—es... el fondo de mi alma,—donde la nieve se forja,—apagando el vivo fuego—de mis ilusiones todas.

—Cuestión diaria.—Parece que circulan en una capital próxima billetes falsos de á cien pesetas, con el busto de Mendizábal. Bueno fuera que el Banco de España diera á conocer las diferencias que los distinguen de los legítimos, con lo cual ganaría el público y el crédito de aquel establecimiento.

—Escuela.—Ha empezado á funcionar bajo buenos auspicios, en Valencia, la de peritos agrícolas. Quisiéramos poder decir lo mismo aquí, donde la agricultura puede decirse se encuentra en la infancia, y donde la creación de un centro idéntico produciría seguramente grandes beneficios, haciendo cesar el rutinarismo.

—Bien venido.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en Córdoba á nuestro excelente amigo señor Valero Tornos, distinguido hombre público, que ha prestado servicios especiales respecto á la Exposición de Barcelona.

—Defunción.—Ha fallecido estos días en Málaga el ilustrado periodista señor don José Riosillas, director de *El Correo de Andalucía*, al que tuvimos el gusto de ver en Córdoba hace poco tiempo. Acompañamos en su justo pesar á la apreciable familia de dicho señor y á la redacción del estimado colega malagueño.

—Subasta.—En el juzgado de Lucena se subasta el día 11 una suerte de viña de cinco aranzadas, del partido de Mess las Grajas, segundo cuartel rural de aquel término, por el tipo de 2.000 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—811.—Traslación, desde Córdoba á Oviedo, de los cuerpos de los santos Eulogio y Lucrecia.—1522.—Adriano VI es elegido Papa.—1633.—Muerte de Galileo y nacimiento de Newton.—1812.—Capitulación de Valencia.—1873.—Defunción de Napoleón III.—1878.—Muere en Roma el rey Victor Manuel II.

—Jurados.—Para formar parte de ellos se requiere lo siguiente:—1.º—Que el vecino en haya de actuar como tal se consigne en la lista general formada por las Juntas locales, y presidida por los jueces municipales.—2.º—Que sea elegido

Suficientemente explicada la inversión de los intervalos, solo nos resta ocuparnos de la división que reciben de mayores y menores, pues sin esto habria quedado esta materia explicada solo en su fundamento.

Consecuencias que se deducen para los intervalos mayores y menores.

Como el intervalo mas pequeño es el semitono y el mas grande la octava, (cinco tonos y dos semitonos) y ya hemos probado que todo intervalo en conjunto con su inversión no puede ser ni mas pequeño ni mas grande que aquella, sino igual; claro es, que todos los demás intervalos están contenidos entre estos dos.

Con esta aclaración tenemos ya la clave para comprender inmediatamente los tonos y semitonos de que consta cada intervalo.

Nos basta retener en la memoria los tonos y semitonos de que consta cada uno, hasta la 4.ª mayor inclusive, y sabremos lo que contienen todos los que son mas grandes que esta.

Las 2.ª, 3.ª y 4.ª mayores, contienen respectivamente; uno, dos y tres tonos; las 2.ª, 3.ª y 4.ª menores, contienen; un semitono, un tono y semitono, y dos tonos y semitono, respectivamente. O de otra manera: desde la 2.ª menor (que es el intervalo mas pequeño) á la 4.ª mayor, van aumentando cada uno en un semitono con relación al anterior. 2.ª menor un semitono; 2.ª mayor, un tono; 3.ª menor, un tono y un semitono; 3.ª mayor, dos tonos; 4.ª menor, dos tonos y un semitono; y 4.ª mayor, 3 tonos.

Queremos saber el contenido de cualquiera de los intervalos más grande que la 4.ª mayor? pues tómese su inversión; y como entre los dos no pueden contener más que cinco tonos y dos semitonos (la 8.ª), réstese hasta el maximum y se hallará el contenido del intervalo que se investiga.

Por ejemplo: Queremos saber el contenido de la sexta mayor, (ya sabemos que las inversiones resultan de

buscar para inversión, ha de completar la suma de nueve, no hay mas que tomar cualquier término de la primera progresión y buscar el que falte hasta dicha suma. Si se trata de la 2.ª, buscar hasta nueve, que es la 7.ª; está será la inversión de aquella, y viceversa.

mayor en menor y viceversa) pues recuérdese el contenido de la tercera menor (6 y 3 igual á 9) que es un tono y un semitono, y hasta cinco tonos y dos semitonos que contiene la 8.ª, se busca la diferencia que son cuatro tonos y un semitono, que hacen el total de cinco tonos y dos semitonos. Léase el ejemplo:

Octava = 5 tonos y 2 semitonos
Tercera menor = 1 " y 1 "
Resta
Sexta mayor = 4 tonos y 1 semitono

Suma de la sexta mayor y tercera menor, 5 tonos y 2 semitonos, igual ó sean á la octava (minuyendo) (sustraendo y resta)

Queremos obtener el resultado de cualquier otro intervalo mayor que la cuarta? pues efectúese siempre la misma operación. Se nos pide, por ejemplo, el contenido de la Séptima menor, y á mayor abundancia su inversión. Sabemos que la inversión de la 7.ª es la 2.ª (7 y 2 igual á 9). La séptima es menor, pues la segunda debe ser mayor. Efectuemos la siguiente operación á la memoria, instantáneamente.

Si la 2.ª mayor tiene un tono, la 7.ª menor tendrá el resto hasta la 8.ª; que son cuatro tonos y dos semitonos, total cinco tonos y dos semitonos. Véase la operación siguiente:

Octava = 5 t, y 2 s
Segunda mayor = 1 t y 0 s
(1) Resta
Séptima menor = 4 t y 2 s

Efectúese la suma de sustraendo y resta, y se obtendrá el minuyendo.

(1) Queda demostrado que los intervalos musicales (efectuadas las operaciones indicadas por las progresiones) son una suma y una resta.

Ya hemos visto que para las inversiones primitivas no hay más que suponer la suma de nueve; y para la de los intervalos mayores y menores, tomar desde luego como minuyendo el producto de la octava (5 tonos y 2 semitonos), y como sustraendo el intervalo que se quiere invertir. La resta nos dará el intervalo que se busca, y sumada con el sustraendo nos certificará la exactitud de la operación efectuada.

Para los tonos del modo menor, no hay más que considerar á ambas progresiones aritméticas en su origen (1 y 8) como partiendo del sonido La.

¿Cuál es la diferencia entre los intervalos armónicos y los intervalos acústicos?

Puesto que ya hemos explicado los intervalos armónicos, veamos cómo reconocen su origen los intervalos acústicos.

El Sonómetro, que es un banco de carpintero con su caja armónica, tiene en un extremo una clavija, á la que está atada una cuerda vibrante, que por el extremo opuesto la tiene en tensión un peso calculado en kilogramos.

Hay además sobre la caja armónica un puente (como en los instrumentos de cuerda) y dos caballetes, sobre los que la cuerda reposa.

El puente se corre á voluntad por toda la tensión de la cuerda, pudiendo valerse el espacio recorrido y el que ocupa, porque sobre la superficie de la caja armónica hay una división métrica.

Si se hiere la cuerda en todo el espacio que media entre los caballetes, entonces el intervalo representa un entero. Si se la ha herido en su mitad, debe representarse 1/2.

Si se la quiere hacer vibrar en una cuarta parte, se corre el puente graduando su distancia, y el intervalo estará representado por 1/4.

Así vemos que la acústica considera al Do como un entero, al Sol como 1/2, etc. (1)

Este es el intervalo acústico, por el que se deduce el número de vibraciones que corresponden á cada sonido.

Resumen.—Las distancias ó intervalos acústicos son resultado de las diferentes longitudes de una sola cuerda; así como los intervalos armónicos son el resultado de los sonidos producidos por varias cuerdas, colocados por orden en escala y medidas sus distancias.

(1) Para más conocimiento de los intervalos, consúltense las obras de Física, donde están explicadas en la correspondiente lección de acústica.

mediante votación por la Junta de partido ó distrito, presidida por el juez de instrucción.—3.º—Que sea designada por la suerte en el sorteo que se efectúa por las Juntas de Gobierno de las Audiencias para formar la lista definitiva de los Jurados que deben actuar por término de un año en cada partido judicial.—4.º—Que vuelva á salir su nombre en el nuevo sorteo que se verifica en la Audiencia ante su presidente, para designar los 20 Jurados y 6 suplentes que pueden formar los tribunales de cada reunión del Jurado.—5.º—Que su nombre figure en la quinta lista y en el tercer sorteo que se hace en el día señalado para la reunión del Jurado, á fin de que la suerte decida quiénes han de ser los doce de número y los dos suplentes que han de formar parte del tribunal.—6.º—Que en ninguno de estos dos últimos sorteos sea recusado por nadie.

Sucesos locales.—El guardia municipal número 14, denunció ayer el escándalo promovido por dos mujeres en la calle del Nacimiento.—El 18, prestó auxilio anteayer á un hombre que tuvo la desgracia de caer al suelo en la plaza de las Tendillas, lastimándose el pie derecho, siendo conducido en un carruaje á la casa de socorro del distrito.—El número 65 se encontró anteayer una almohada en el Campo de la Merced y la ha depositado en la oficina del cuerpo.—Y por último, una denuncia relativa á un hombre que promovía escándalo en la calle de Montero.

Listas.—Con arreglo á lo dispuesto en la ley de 8 de Febrero de 1887, las listas rectificadas para el nombramiento de compromisarios en la elección de Senadores, deben hallarse expuestas al público hasta el 20 del corriente, resolviendo los Ayuntamientos las reclamaciones que sobre ellas se hagan hasta el 1.º de Febrero.

Premio al mérito.—Hemos leído el gusto de ver el diploma y medalla de primera clase que el jurado calificador de la Exposición Aragonesa, celebrada en Zaragoza en 1885 y 1886, ha adjudicado á nuestro querido amigo el señor don León Abadías de Santolaria, distinguido catedrático de dibujo del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba. El trabajo empleado, tanto en la medalla como en el diploma, es digno de elogio.

Qué dichosos son!—Muy breve darán comienzo las obras de la estación definitiva del ferro-carril de Cádiz, lo cual encontraremos justo á todas luces. ¿Pero no habría medio hábil de que se obligara á la compañía de los ferro-carriles andaluces á que levantara la de Cercadilla, que es solo digna del mas insignificante villorrio y en manera alguna de una capital de segunda clase? Si el señor ministro de Fomento se viera obligado en este tiempo á pasar allí una hora en espera de la salida de algun tren, seguramente pondría remedio á tal estado de cosas, pues se convencería que la actual estación, ó lo que sea, no tiene condición alguna de ello.

Huéspedes.—Nuestros distinguidos amigos el senador señor marqués de la Fuenferrada del Valle y el diputado á cortes señor don Antonio Garijo se encuentran en fincas de su propiedad del término de Montoro.

Espedicionarios.—Varios se han entregado estos días á la caza en la hacienda de los Lazerrillos, hoy de Santa Rosa, donde se hallaban nuestros distinguidos amigos señores Belmonte, que ya han regresado á Córdoba. Según los que concurren, ha habido mucha animación cinegética y gran fiesta musical al calor de la lumbre y al compás de la andaluza guitarra.

Títulos.—Se han recibido en esta Normal de Maestros los de don José Velasco Flores, don Salvador Bueno Martín, don Miguel Martínez Requena y don Cristóbal Espildora Ballesteros.

Agricultores.—En una numerosa reunión de ellos convocados por el digno hermano mayor de la de Labradores, se ha tratado el domingo de la instalación de un Circulo agrícola en esta capital, y ha sido comisionado el entendido señor Cabanás para formular las bases que se discutirán en otra reunión. Creemos utilísimo el pensamiento de que ya alguna vez nos hemos ocupado, propósito de lo hecho en algunas poblaciones.

Mercado de vinos.—Los negocios se hallan regularmente animados, especialmente en las comarcas aragonesa, riojana y alavesa, en las que se han hecho regulares ventas durante el corto tiempo de la campaña actual.

Precaución.—Las cartas y periódicos recibidos ayer en Córdoba era preciso leerlos al calor de la lumbre. Todos hablan de frios y de nieves y de las des-

gracias causadas por el rigor de la estación.

Sesiones.—Ayer celebraron la Academia general de ciencias y el Ateneo de esta capital.

Captura.—Por el cuerpo de Seguridad fué detenido anteayer un individuo reclamado por la autoridad judicial.

Reuniones.—Una de las más gratas que tuvieron lugar la noche del día de Reyes fué la celebrada en casa del señor Moral Ceballos, dignísimo Presidente de esta Audiencia, que con su distinguida esposa hicieron los honores con esquisita amabilidad á las personas de su intimidad que tomaron parte en aquella.

Comarcas.—De todas las de la Península se envían noticias satisfactorias respecto á la concurrencia de viniticultores á la Exposición de París.

Caballería.—Una menor se suelta hoy en las casas consistoriales de esta capital. Se halla valorada en 50 pesetas.

Pensamiento.—El verdadero mérito suele ser algo retraído y poco afecto á exhibiciones.

Cuentas.—Las de fondos municipales de Villafranca respectivas al último trimestre del anterior ejercicio, contienen por ingresos 44.560 pesetas y 96 céntimos, y por pagos 44.191 y 26.

Cantar.—Si á la hora de mi muerte—me la pusieran delante—creería yo que del cielo—me abría la puerta un ángel.

Exámenes.—Recientemente han tenido lugar en la aldea de Santa Cruz, término municipal de Montilla, unos exámenes bajo la presidencia del Alcalde pedáneo D. José Pérez Molina, acompañado de lo más instruido de aquel vecindario, y tenemos noticias de que el resultado ha sido altamente satisfactorio, como era de esperar de las dotes de capacidad é ilustración que reúne el maestro de aquella escuela don Santiago Cámara.

Espediente.—Se nos llama la atención acerca del instruido hace mas de cinco años por denuncia de don Antonio Blanco, vecino de Madrid, sobre de tentación de bienes, exceptuados como de aprovechamiento comun en los pueblos de Canete, Belalcázar, Villanueva del Rey y otros. Se nos asegura que es importante para los intereses del Estado la terminación de este expediente, que se halla hace tiempo paralizado.

Relacion.—El Boletín oficial del sábado publica la de los perjudicados en sus fincas á causa del derribo para la carretera de Ecija á Montilla y para continuar la travesía de la de Rambla.

Relaciones.—Hasta el 10 se admiten en Nueva Carteya para formar el apéndice del amillaramiento.

Rescate.—Dos caballerías mayores, que le fueron robadas de la cuadra de una huerta á un vecino de Puente Genil, la noche del 2, de resultas de las gestiones practicadas por la Guardia civil, se encontraron atadas á un olivo en aquel término, ignorándose quiénes hayan sido los autores del hecho.

Acotes.—Van aumentando las entradas de este líquido en Sevilla, y resultan los nuevos de clases buenas y que conseguirán demanda. Del viejo no se registran entradas.

Amitarios.—Mañana se verificará en Málaga una reunión de labradores, con objeto de ponerse de acuerdo sobre varios extremos que se relacionan con los intereses agrícolas de la provincia, entre ellos lo que atañe á las gestiones para que se permita el cultivo del tabaco.

Y nos quejamos.—Dicen de Atenas que aquella capital fué sumergida el día 5 en una verdadera tempestad de nieve. En Rusia han quedado también sepultados entre las avalanchas algunos trenes, ocasionando gran número de víctimas. El mas de Enero se porta.

Premio al trabajo.—La Real Academia de Ciencias Exactas y Físicas y Naturales, ha publicado ya el programa de premios para 1890. Según él, serán tres los que se adjudiquen á los autores de las tres mejores Memorias que se presenten sobre los siguientes temas: 1.º Estudio de la deformación de una placa elástica rectangular sujeta á fuerzas diversamente distribuidas en su superficie. 2.º Fermentaciones accesorias que puedan desarrollarse durante la alcohólica del zumo de la uva. Y 3.º Estudio y descripción detallada de los fenómenos periódicos que ofrecen las aves en una de las tres regiones siguientes de España: región litoral-oceánica, mediterránea ó central.

Consejos.—Haces mal, amigo, en beber tanto: á cada paso tropiezas, y acabarás por caerte.—En lo que hago mal

no es en beber, sino en andar despues de haber bebido.

Cabra.—1.º de Enero de 1889.—“Ha quedado terminada la colocación de la tubería de hierro para la conducción de aguas potables, y se han instalado varias fuentes de vecindad en los barrios extremos. De este modo se ha aumentado considerablemente el caudal de aguas, siendo hoy esta población de las mas surtidas de tan necesario líquido. Plácemes mil al ilustre Municipio por la importante mejora que ha realizado.—El mes que ayer terminó ha sido una no interrumpida serie de fiestas religiosas, en las que, como en todas las que se celebran en esta ciudad, se ha desplegado toda la grandeza y esplendor del culto católico. La novena que las Hijas de Maria dedicaron á su Inmaculada Madre estuvo santuosísima. Visitositas colgadas de azul celeste tapizaban los muros del templo, que lucia además espléndida iluminación. El coro de cantoras nos hacía olvidar que viviamos en la tierra, trasportándonos con sus dulces y armoniosas voces á las regiones de la gloria. Los oradores encargados de dirigir la divina palabra á los fieles explicaron las excelencias del Ave Maria. El día ocho se celebró la función solemne, que el Real Colegio de la Purísima Concepción, unido al Instituto provincial de segunda enseñanza de esta ciudad, dedica á su augusta Patrona. Asistió el claustro de profesores con toda la colegiatura, y nuestro querido Arcipreste pronunció un elocuente panegírico en el que hizo ver las relaciones que existen entre la sabiduría y la Concepción Inmaculada de la Virgen. Al oscurecer del mismo día se trasladó de la parroquia á la capilla del colegio la bellísima efigie de la Virgen, rodeada de multitud de bengalías, en medio de los vítores y aclamaciones del pueblo y el eco de las músicas y las detonaciones de los cohetes. Reciba nuestra más sincera felicitación el Real Colegio, que continúa, con actos como el que nos ocupa, las tradiciones religiosas de aquella insigne casa. El último día del año, cumpliendo lo dispuesto por el Excmo. señor Obispo, se celebraron solemnes cultos en acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por la feliz terminación del jubileo sacerdotal del soberano Pontífice León XIII. A las cuatro de la tarde se expuso el Divino Sacramento á la pública adoración, cantándose á seguida solemnes vísperas, y despues subió á la sagrada cátedra el señor Cura don Antonio Perez Mora, quien predicó un notable discurso en loor del Pontificado, y exhortando á los fieles á que no dejasen de pedir á Dios por el Padre de la cristiandad. Terminaron estos actos, á los que asistió la capilla de música, con el Te Deum y reserva. Tambien hemos tenido el gusto de asistir á la solemne profesión religiosa de la señorita doña Carmen Morales, en este convento de Agustinas, y á la primera Misa del nuevo sacerdote don Juan Espinar y Prieto. En la primera de estas fiestas pronunció un sentido discurso el señor Arcipreste, ensalzando el sacrificio de la religiosa y desvaneciendo de paso algunas preocupaciones de nuestra época sobre la vida monástica. En la segunda predicó el celoso párroco de Zambra, don Rafael Grandos, ensalteciedo la dignidad y grandeza del sacerdocio católico. Ambas funciones, á las que asistió un concurso tan numeroso como distinguido, revisieron los caracteres de las grandes solemnidades de nuestro pueblo. Damos nuestra más cordial enhorabuena á los interesados deseándoles á la vez toda clase de felicidades en su nuevo estado.” El Corresponsal.

CHARADA
Déjame que prima tres buscando la una dos tercias, pues si no la encuentro, causo un gran disgusto á mi abuela.

La fórmula de la “Emulsion Scott” ha sido presentada á todas las autoridades médicas, de ahí que sea recetada con tanta confianza.
(Desconfiese de eso que se llaman fórmula Scott.)
Cartagena 17 Agosto 1887.—Puedo afirmar que la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el escrofulismo y estados de pauperismo, pues á su acción tónica-constituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos gastro-intestinales. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos serio-

so que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto. Dr. José Barco.

SACRAMENTAL
DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

En la junta general del 6 del presente mes celebrada por esta Sociedad, ha sido constituida la Directiva en la forma siguiente:

Don Manuel de Torres y Torres, Presidente nato ó de honor; don José Muñoz Contreras, Presidente efectivo; don Francisco de Vargas Machuca, Vicepresidente; don Enrique Villegas, Intervertor; don Rafael de Torres y Torres, Depositario; don Antonio Noguera Cotte, Secretario 1.º; don Manuel Estevez Palacios, Secretario 2.º; y Vocales: don José Lucía, don Francisco Morado, don Francisco de los Rios, don Manuel de la Vega, don Antonio Merino, don Eduardo Alvarez, don Mateo Ruiz y don Mariano Ruiz, Vocales consultores, don Pablo Garcia Fernández y don Juan del Castillo Peñalosa.

Córdoba 6 de Enero de 1889. El Secretario, Antonio Noguera.—V.º B.º: El Presidente, José Muñoz Contreras.

ACADEMIA POLITÉCNICA
Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	756.8
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	6
Dirección del viento.	E.N.E.
Estado del cielo.	Cubierto.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	6.5
Id. mínima, id. id.	1.1
Agua en lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 8 de Enero de 1889.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Julian, mártir, y Santa Basilisa, virgen.—Mañana, San Agaton, papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, por don José y don Miguel Rioboo, en sufragio de sus difuntos.

La hermandad de Ntra. Sra. de Belen y Pastores celebrará cabildo general para la entrega de cuentas y elección de hermano mayor como tiene de costumbre, en su iglesia, el día diez del corriente á las cuatro de la tarde.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Tercer aniversario.
EL SEÑOR
Don Rafael Aroca y Andrade
falleció el 9 de Enero de 1886.

Todas las misas que se celebren hoy por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, en la Parroquia de San Miguel, serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Su viuda é hijas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

LA SEÑORA
Doña Magdalena Sanchez y Molina
DE BEJARANO,
falleció el día 9 de Noviembre de 1888.
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana, en la parroquia de San Miguel, por los Sres. Sacerdotes invitados á ello, serán aplicadas en sufragio de su alma, abonándose el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL
Compañía cómico-lírica dirigida por Don Juan Espantaleón.
Funciones por horas para hoy.
A las siete y media.—La zarzuela en un acto, *Al agua, patos*.—A las ocho y media.—El juguete cómico en un acto, *Madrid, Zaragoza y Alicante*.—A las nueve y media.—Estreno del proyecto cómico-lírico en un acto y cinco cuadros, *Certamen Nacional*.—A las diez y media.—Estreno del sainete lírico en un acto, *El Gorro Irigoyen*.

Precios para la 1.ª 2.ª y 4.ª función.
Palcos y plateas, 2 pesetas.—Butacas con entrada 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras, con idem, 30.—Entrada principal, 25.—Id. al paraiso, 15.

Precios para la 3.ª función.
Palcos y plateas, 3 pesetas.—Butacas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 40 céntimos.—Idem al paraiso, 20 céntimos.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 7 de Enero.
Consolidado interior, 72.90
Amortizable, 86.60
Billetes hipotecarios de Cuba 102.50
Acciones del Banco, 404.00

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del “Diario de Córdoba.”
Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 8 (6 45 t.)

Son esperadas en esta corte varias comisiones de provincias que vienen á reclamar reformas en favor del impuesto sobre alcoholes. Se está procediendo á la reparación de las averías ocurridas al acorazado «Pelayo.»

Ha ocurrido una terrible erupción en el Vesubio que tiene consternados á los habitantes de las poblaciones inmediatas.

En Francia reinan grandes tempestades que causan algunos perjuicios.

R. I. P. A.
XXVI ANIVERSARIO
DEL M. I. SEÑOR
DOCTOR DON FRANCISCO SOLIS Y HERRERA,
ARCEDIANO QUE FUE DE ESTA SANTA IGLESIA
Y DIRECTOR ADMINISTRADOR DE LOS HOSPITALES DE N. P. JESÚS NAZARENO Y DE SAN JACINTO Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE ESTA CIUDAD
Falleció el 10 de Enero de 1863.

Los Sres. Sacerdotes que tengan á bien celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado (q. e. g. e.), en el día de mañana, en las iglesias de Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de los Dolores, y en la Parroquia de la Trinidad (San Juan), recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, concede cuarenta dias de indulgencias á todos los fieles, sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, oración que rezaren, siendo de las aprobadas, ó Comunión que aplicaren por el alma de dicho señor.

Su sobrino Don Juan Bautista Solis, Presbítero, suplica á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

ACADEMIA POLITECNICA DE CORDOBA

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en escuelas y cuerpos especiales.—Facultades.—Comercio.—Idiomas.—Dibujo.—Gimnasia.—Personal y material completo para toda la enseñanza.

Telegrafo: Correo: Interior: Director Politécnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono nº 1

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afír. con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cleritos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzados, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.



NUEVO ALAMBIQUE PRIVILEGIADO S. O. D. C. — Sistema DEROT Que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operación, con Vinos, Sidras, Heces, Residuos, Frutas, Mostos, etc. Desafia todas las imitaciones. — Modo de funcionar perfecto y absolutamente garantizado. 1100 Aparatos vendidos en 3 años. Paquetes alambiques para aficionados desde 1 litro. — Aparato de destilación continua y de gran capacidad. DEROT FILA AINE, 75, 77, rue de Théat, PARIS, 1er. 1º del Catálogo Ilustrado.

Enfermedades de la boca

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. — Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la "Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.", Barcelona, impreso en tinta roja. — Al por menor, en las principales farmacias.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON 4 MEDALLAS DE ORO



CHOCOLATES.—CAFES MOLIDOS TAPIOCA.—BOMBONES

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20 SUCURSAL, MONTERA 8 MADRID

VINOS TINTOS DE VALLADOLID

ACREDITADA BODEGA DE LECANDA

Se vende á 8 reales botella, y de Valdepeñas muy superior á 3 rs.

Se abona un real por el casco al devolverlo. Bazar Ultramarino Arco Real 19

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños; la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

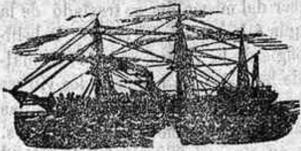
VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL MAS EFICAZ Y EL MAS DOLOROSO de todos los Vejigatorios. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRONICOS 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS. EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

SANTA LAURA COLEGIO DE SEÑORITAS

Letrados 22 CORDOBA

Enseñanza elemental y superior. Solfeo.—Piano.—Francés.—Flores Francesas.—Dibujo. Se admiten internas. Honorarios módicos y convencionales. Se preparan alumnas para los ejercicios.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERAORUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Saldrá de Santan ter el día 20 de Enero, á la una de la tarde, el vapor correo

C. de Santander

Saldrá de Cádiz el día 30 de Enero, á la una de la tarde, el vapor correo

Cataluña

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Saldrá de Barcelona el día 11 de Enero, á la una de la tarde, el vapor correo

Santo Domingo

LINEA DE COLON.—Combinación para el ací-o, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Saldrá de Vigo el día 30 de Enero, á la una de la tarde, el vapor correo

San Agustín

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Argiciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Saldrá de Cádiz los días 16 y 30 de Enero, á la una de la tarde, el vapor correo

Mogador

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa blanca, Mazagán y Mogador.

Saldrá de Cádiz el día 28 de Enero, á la una de la tarde, el vapor correo

Eloano

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes.

De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Saldrá de Barcelona el 27 de Enero, de Málaga el 29 y de Cádiz el 31, el vapor correo

Alfonso XII

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la «Compañía Trasatlántica».—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Oreña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Part y Compañía.—Málaga: Don Luis Duarte.—Córdoba: don César Pagés.

MITAD DE PRECIO

en los viajes, hoteles, etc., para todos, en Francia y en el extranjero, informes franco á L'AGENCE INTERNATIONALE des VOYAGES, 44, boulevard Saint-Martin, Paris. Sello español para la respuesta.

LADRILLOS.

Gran depósito de los construidos en la acreditada fábrica «San José», de Puente Genil, propiedad de don Manuel del Pino. Mayores, de mejor barro y elaboración de los construidos en Córdoba, á precios más reducidos que estos. Gran economía en la mano de obra. Almacenes de los señores Baquero y Tejón, (Agricultura) Córdoba. Se envían muestras.

Se venden sobre 1.000 naranjos inertes: chinos, varios de Malta y monardinos, y algunas limas dulces y ágras, todos con fruto pendiente de este año, de 8 á 12 reales uno. Dará razón Francisco Ramirez, Huerta de la Fuensanta. s4-2

AGENCIA DE PRESTAMOS

Calle de Lascano 9 Málaga

Se hacen toda clase de empeños de prendas y alhajas á interés ínfimo. Hay constantemente á la venta un completo surtido en alhajas procedentes de empuños vencidos, á precios baratísimos. 1-2

Pérdida.—De la calle de Armas á la de Consolación, se ha extraviado un llavero con varias llaves pequeñas. Al que lo presente en la calle de Armas núm. 17, se le gratificará. s4-4

Pérdida. Se ha extraviado una perra podenca, blanca, con dos manchas en la cabeza y una en el lomo, rablarga. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á la calle de Lascano número 9, y recibirá una gratificación. s4-4

Venta.—Se hace de puertas de ventana y de habitación con sus bastidores correspondientes, y de un volante de hierro. Para verlos y tratarlos, Concepción 39. s4-1

Desde el día, y de 6 á 8 de la noche, hay clase en el acreditado colegio de «Nuestra Señora del Carmen», calle Arenillas núm. 2, bajo la dirección de la Srta. D. Concepción Monserrat, tanto para adultas como para púrpulas. s4-8

Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando núm. 74. En la Librería del DIARIO darán razón.

Don Juan Rafael Hidalgo Jiménez, que vive en la calle Isabel II número 8, de la ciudad de Córdoba, vende las diez y ocho cartas impresas que escribió el señor don Manuel de Torres, Presbitero, tituladas «Ecos de Viaje», desde Barcelona, Port-Said, El Cairo, Jaffa, Jerusalén, Nazareth, Monte Carmelo, Belén, Jerusalén, Jaffa, Damasco, Beirut, Constantinopla, Nápoles, Roma y Monserrat, cuyas cartas son de mucho merito. s4-3

Almoneda.—Se hace de dos cómodas, una cama de cajón y otros varios muebles, todo en precio muy barato. Pueden verse todos los días, Zamorano 6. s4-2

Desde el día se arrienda media casa en la calle de García Lovera núm. 6. s4-2

Venta.—Se hace de varias tenajas de cabida de cien arrobas cada una, en precio muy arreglado. Informarán, en la calle Gutiérrez de los Ríos núm. 26. s4-2

Aviso.—En la casa número 2 de la calle de la Muela, hay un matrimonio que puede servir para desempeñar una portería. Tiene personas que abonen de su conducta y buenos informes. s4-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa situada en la calle de la Plata, inmediata á la del número 2. De la renta y condiciones, darán razón en la casa número 5 plazuela del Marmol de Bañuelos, donde vive su dueño. s4-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 48 calle de Alfaro, y la número 96 calle de San Fernando. En la calle Angel de Saavedra número 10 informarán del precio y condiciones. s4-3

En una casa particular se admiten dos ó tres pupilos y se arriendan habitaciones amuebladas. Darán razón Armas 9. s4-3

Se hace almoneda de varios muebles de casa y entre ellos un armario y una cama de hierro. Puerta de Gallegos 47 principal. s4-1

Venta.—Se hace de las dos terceras partes del exconvento del Carmen Campo de San Antón número 3, y de otras dos terceras partes de la casa número 7 del mismo Campo de San Antón. Para tratar, en la Notaría de don Sebastián Pedraza, Capuchinas 40. s4-1

Se arrienda desde el día una pequeña casa calle del Realcejo número 97. Darán razón en la Librería de este periódico. s4-1

Tablas de Jubileo

Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados números 16 y 18 y San Fernando do 34.

Se arrienda desde el día la casa número 3 calle del Duque de la Victoria, con muchas y cómodas habitaciones espaciosas casa de campo. Para tratar de su precio y condiciones, Maese Luján núm. 24. s12-1

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción en la calle Horno del Camello número 15. Informarán en la Librería del DIARIO.

Huerta en la sierra.—Se arrienda huerta nombrada de Quitapesares con sus hazas agregadas, en el alcor de la sierra, á cuatro kilómetros de esta capital, con buen naranjal, olivar y muchos árboles frutales, agua de pie, por seos para recreo en todas direcciones casa para el colono. Informarán, en Librería del DIARIO.

Se arrienda desde el día primero de Abril ó desde San Juan, la casa principal calle de Pompeyos número 2. Para tratar de su renta y condiciones, Alcazar Viejo, Puerta de San Basilio. s4-1

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Elige en el rotulo á firma de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

DOBLE EXTRACTO DE HAMAMELIS VIRGINICA DEL DR. BRISTOL. Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGÜENTO DE HAMAMELIS Del Dr. C. C. BRISTOL para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos. Al por mayor Sres. Vicent Ferrer y Compañía.—Barcelona.

AGUA DE AZAHAR Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXÍJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Se vende una cama de matrimonio, en la casa número 5 calle Pedregosa. s4-2

Se replica á la persona que se haya encontrado una perra colorada y blanca á manchas, podenca, tuerta y cuerpo mediano, que se extravió en las inmediaciones de Román Pérez el bajo el día de año nuevo, se sirva entregarla en la calle Armas, 19, y se le gratificará. s4-2

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa principal número 8 calle de Céspedes. Tiene muchas y cómodas habitaciones en piso bajo, principal y segundo; buena torre, dos patios, corral y agua de pie. Darán razón, en la casa número cuatro de dicha calle. s4-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 36 calle de la Puerta del Perdón, en esta ciudad: para tratar, en la misma casa. Horas de verla, de 11 de la mañana á cuatro de la tarde. s4-3

Se venden 7 cabras preñadas, 2 chivas, un carnero y un chivo, todos de poca edad. Darán razón, Leiva Aguilar 14. s4-2

Almoneda.—Se hace de muebles de casa. Alonso de Búrgos número 25. s5-2